



Resolución N° 037/2010

Acta N° 447

Fecha: 16/02/2010

Por la cual se nombra a la Prof. Ing. Agr. Laura Vicenta González Cantero como Profesor Asistente de la asignatura “Microbiología Agrícola” del Cuarto Semestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica- Filial Salto del Guairá de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 16 de febrero del 2010.-

Vista: La nota presentada por el Decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, en la que eleva al Consejo Superior Universitario la Resolución del Consejo Directivo N° 017/2010, por la que se propone al Consejo Superior Universitario, el nombramiento de profesionales para la Categoría de Profesor Asistente de la Carrera de Ingeniería Agronómica, 3er. y 4to. Semestres de la Facultad de Ingeniería Agronómica – Filial Salto del Guairá, “y”

Considerando: Que, la **Prof. Ing. Agr. Laura Vicenta González Cantero** ha presentado las documentaciones exigidas para su nombramiento.-

Que, el Consejo Superior Universitario estudió, consideró y aprobó el nombramiento de la **Prof. Ing. Agr. Laura Vicenta González Cantero** como Profesor Asistente de la asignatura “**Microbiología Agrícola**” del Cuarto Semestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica – Filial Salto del Guairá de la Universidad Nacional del Este.-

Por tanto, en atención al Art. 14, inc. “1” de la Ley 250/93.

En uso de sus atribuciones legales
El Consejo Superior Universitario
RESUELVE

Art. 1° **NOMBRAR** a la **Prof. Ing. Agr. Laura Vicenta González Cantero** como Profesor Asistente de la asignatura “**Microbiología Agrícola**” del Cuarto Semestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica – Filial Salto del Guairá de la Universidad Nacional del Este, con antigüedad del 01 de marzo del 2010.-

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Lic. Julio César Meaurio Leiva
Secretario - CSU

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Presidente - CSU